

GENERAL

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL:

TRIMESTRE 3 AÑO 1998

Denominación Social:
TELEFONICA, S.A.

Domicilio Social:
GRAN VIA, 28, MADRID

N I F
428015865

Personas que asuman la responsabilidad de la información y cargos que ocupan:
e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan
la representación de la sociedad.

F I R M A

D. FERNANDO ABRIL HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS CORPORATIVAS

A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS	INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Uds.:Millones de pesetas				
IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIOS (1) 0800	1,228,827	1,190,307	2,148,040	2,022,488
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS 1040	118,172	113,192	338,523	309,344
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS 1044	102,810	97,345	240,754	235,621
Result.atribuido Socios Extern. 2050			-77,409	-93,828
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE 2060			163,345	141,793
CAPITAL SUSCRITO 0300	512,439	469,735	0	0
NUMERO MEDIO PERSONAS EMPLEADAS 3000	59,344	64,135	103,809	104,213

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

TELEFONICA, S.A.

* VER INFORME ANEXO "RESULTADOS ENERO-SEPTIEMBRE 1998"

C) BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable e incorporar a las cuentas anuales y estado financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación podría tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente.)

TELEFONICA, S.A.

SE HAN APLICADO LOS MISMOS PRINCIPIOS, CRITERIOS Y POLITICAS CONTABLES QUE EN LAS ULTIMAS CUENTAS ANUALES, CONFORMES A LO PREVISTO EN LA NORMATIVA CONTABLE EN VIGOR.

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1998:

* A PARTIR DE ENERO DE 1998 LA PARTICIPACION PATRIMONIAL DE TELEFONICA INTERNACIONAL EN TASA-COINTEL HA PASADO DE CONSOLIDARSE POR PUESTA EN EQUIVALENCIA A INTEGRACION GLOBAL. PARA MOSTRAR UNA COMPARACION HOMOGENEA ENTRE LAS CIFRAS CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE 1997 Y 1998 SE HA APLICADO EL MISMO CRITERIO DE CONSOLIDACION EN AMBOS EJERCICIOS. LAS CIFRAS QUE APARECEN EN ESTE INFORME SE REFIEREN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL GRUPO CONSOLIDANDO TASA-COINTEL POR INTEGRACION GLOBAL TANTO EN 1997 COMO EN 1998.

* EL NUMERO DE PERSONAS EMPLEADAS TANTO EN TELEFONICA COMO EN EL GRUPO CONSOLIDADO, SE REFIEREN AL FINAL DEL TERCER TRIMESTRE DE 1997 Y 1998.

* LA SOCIEDAD REM INFOGRAFICA S.A. REALIZO EN EL MES DE MARZO UNA OPERACION ACORDEON A RESULTAS DE LA CUAL SU CAPITAL SOCIAL HA VARIADO DE 10 A 25 Mo. Ptas. CON UNA PRIMA DE EMISION DE 375 Mo. Ptas. LA SOCIEDAD PRODUCCIONES MULTIMATICAS S.A. QUE ERA LA PROPIETARIA DEL TOTAL DE LAS ACCIONES DE DICHA SOCIEDAD, SOLO HA SUSCRITO ACCIONES HASTA SER LA PROPIETARIA DEL 42,52% DEL CAPITAL ACTUAL DE LA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD, QUE VENIA CONSOLIDANDOSE POR EL METODO DE INTEGRACION GLOBAL, AL PRODUCIRSE ESTA REDUCCION EN EL PORCENTAJE DE DOMINIO, SE CONSOLIDA ACTUALMENTE POR EL METODO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA.

* LA SOCIEDAD TELEFONICA INTERNACIONAL DE ESPAÑA, S.A. HA ADQUIRIDO EN ENERO UN 3,33% ADICIONAL DE LA SOCIEDAD ARGENTINA TORNEOS Y COMPETENCIAS, S.A. ALCANZANDO UN 20% DE PORCENTAJE DE DOMINIO. LA SOCIEDAD, NO INCLUIDA EN EL EJERCICIO ANTERIOR EN EL PERIMETRO DE CONSOLIDACION, SE CONSOLIDA EN LA ACTUALIDAD POR EL METODO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA.

* LAS SOCIEDADES ARGENTINAS CABLEVISION, S.A. Y ADVANCE TELECOMUNICACIONES, S.A. QUE EN 1997 SE INCORPORAN AL COSTE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL GRUPO TELEFONICA, SE HAN INCORPORADO EN 1998 POR EL PROCEDIMIENTO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA.

* TELEFONICA MEDIOS DE COMUNICACION, S.A. (TMC) HA ADQUIRIDO UN 51% ADICIONAL DE LA SOCIEDAD GESTORA DE MEDIOS AUDIOVISUALES DE FUTBOL, S.L. (GMF), ALCANZANDO CON ESTA OPERACION EL 100% DE LA PARTICIPACION EN ESTA SOCIEDAD. EN EL MES DE ABRIL LA SOCIEDAD, QUE SE CONSOLIDABA POR EL METODO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA PASA A CONSOLIDARSE POR INTEGRACION GLOBAL.

* EN EL MES DE SEPTIEMBRE TELEFONICA MEDIA HA VENDIDO A TELEFONICA EL 100% DE LA SOCIEDAD TELEFONICA SERVICIOS Y CONTENIDOS POR LA RED, S.A. LA SOCIEDAD CONTINUA CONSOLIDANDOSE POR EL METODO DE INTEGRACION GLOBAL.

* EN EL MES DE JULIO LA SOCIEDAD TELEFONICA PUBLICIDAD E INFORMACION ADQUIRIO EL 75% DE LA SOCIEDAD VENTURINI ESPAÑA, S.A. CON LO QUE SU PARTICIPACION ACTUAL ES DEL 100%. LA SOCIEDAD, QUE ANTERIORMENTE SE INCORPORABA A LAS CUENTAS DEL GRUPO POR EL PROCEDIMIENTO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA, EN LA ACTUALIDAD SE INCORPORA POR INTEGRACION GLOBAL. COMO CONSECUENCIA DE ESTA OPERACION HA AFLORADO EN EL PERIMETRO DE LA CONSOLIDACION. LA SOCIEDAD VENTURINI, S.A. FILIAL AL 100% DE VENTURINI ESPAÑA, S.A., INTEGRANDOSE TAMBIEN POR EL PROCEDIMIENTO DE INTEGRACION GLOBAL.

* TELEFONICA HA CONSTITUIDO LA SOCIEDAD TELEFONICA INTERCONTINENTAL, S.A. CON UN CAPITAL DE 250 Mo. Ptas. SUSCRIBIENDO EL 100% DEL MISMO Y CONSOLIDANDOSE POR INTEGRACION GLOBAL.

TELEFONICA, S.A.

* SE HAN CONSTITUIDO LAS SOCIEDADES DE TELEFONICA SOCIEDAD OPERADORA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESPAÑA, S.A. Y TELEFONICA INTERNET, S.A. AMBAS CON UN CAPITAL DE 10 Mo.Ptas. SUSCRIBIENDO LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES INCORPORANDOSE AL GRUPO AL COSTE.

* LA SOCIEDAD ESTRATEGIAS TELEFONICAS, S.A. HA PARTICIPADO EN LA CREACION DE LA SOCIEDAD GESTION DE SERVICIOS DE EMERGENCIA Y ATENCION AL CIUDADANO, S.A., SUSCRIBIENDO EL 75,5% DE LOS 100 Mo.Ptas. QUE CONFORMA SU CIFRA DE CAPITAL, INTEGRANDOSE AL GRUPO AL COSTE.

*A PARTIR DEL MES DE SEPTIEMBRE Y CON EFECTO 1 DE AGOSTO SE CONSOLIDAN POR EL METODO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA LAS SOCIEDADES BRASILEÑAS TELESP PARTICIPAÇÕES, TELESP CELLULAR PARTICIPAÇÕES, TELE LESTE CELLULAR PARTICIPAÇÕES Y TELE SUDESTE CELLULAR PARTICIPAÇÕES.

TELEFONICA, S.A.

D) DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Pesetas por Acción	(Importe (millones pesetas)
1. Acciones Ordinarias	3100	20.40	102.00	95,826
2. Acciones Preferentes	3110	0.00	0.00	0
3. Acciones sin Voto	3120	0.00	0.00	0

Información adicional sobre reparto de dividendos (a cuenta, complement., etc.)

DIVIDENDO GLOBAL EJERCICIO 1997, 102 Ptas. BRUTAS POR ACCION

DIVIDENDO A CUENTA DE 40 Ptas. BRUTAS POR ACCION PAGADO EL 19/01/98

DIVIDENDO COMPLEMENTARIO DE 62 Ptas. BRUTAS POR ACCION PAGADO EL 18/05/98

E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

-1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el Art.53 de la LMV (5x100 y múltiplos).	3200	X	SI NO
-2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1x100)....	3210	X	
-3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc).....	3220	X	
-4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor títulos.	3230	X	
-5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos.....	3240	X	
-6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250	X	
-7. Modificaciones de los estatutos sociales.....	3260	X	
-8. Transformaciones, fusiones o escisiones.....	3270	X	
-9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia signif. en situación económica o financiera de Sociedad/Grupo.	3280	X	
-10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la sociedad o Grupo..	3290	X	
-11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.....	3310	X	
-12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.....	3320	X	
-13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.).....	3330	X	
-14. Otros hechos significativos.....	3340	X	

(*) En caso afirmativo, se deberá haber introducido datos en el anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRBV

TELEFONICA, S.A.

F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

PRIMER TRIMESTRE:

PUNTO 3:

- * AMPLIACION DE CAPITAL DE LA SOCIEDAD ANTENA 3 DE TELEVISION
- * AMPLIACION DE CAPITAL DE AUDIOVISUAL REALTIME BIT
- * VENTA DE BITEL BALEARES INNOVACION TELEMATICA, S.A.
- * AMPLIACION DE CAPITAL DE RECOLETOS COMPANIA EDITORIAL, S.A.
- * VENTA DEL 10% DE LA SOCIEDAD TELEFONICA CABLE CASTILLA Y LEON

PUNTO 4:

- * AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE TELEFONICA 85.406.438 ACCIONES
- PUNTO 5: EMISIONES: OS F⁵ 5/3/98; PAGARES: 25354,5 Mo.; AMORTIZ.: OS F³ EMISION 26/1/91, 28/2/91A, 28/2/91B, 1/3/91; PAGARES 23.506 Mo.
- PUNTO 6: NOMBRAMIENTOS DE D.MIGUEL HORTA Y D.BERT ROBERTS
- PUNTO 9: R/D 225/98; R/D 1/98; R/D 295/98; ORDENES DE F² 26/2/98 4/3/98; 9/3/98; RESOLUCIONES DE F¹ 9/3/98; 26/3/98; 12/3/98; POSTICION COMUN(CEE) 16/98; DIRECTIVAS: 98/4/CEE; 98/10/CEE
- PUNTO 13: COMUNICACIONES 11/3/98; 16/3/98
- PUNTO 14: J.G.A. DE 17/3/98; MODIFICACION ESTATUTOS DE T.I.

PRIMER SEMESTRE:

- PUNTO 1: COMUNICACION PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS DE 16/7/98; Y 2/7/98.

PUNTO 3: CONSTITUCION DE TELEFONICA INTERCONTINENTAL, S.A.; TELEFONICA SOAD OPERADORA DE S²DE TELECOMUNICACIONES EN ESPAÑA, S.A. Y TELEFONICA INTERNET, S.A.; COMPRA ACCIONES DE ZZJ MUNDOVISION; DEL 12% DE HISPASERVICES S.A.; 51% DE LA SOAD GESTORA DE MEDIOS AUDIO VISUALES DE FUTBOL; VENTA DEL 34% DE TELEFONICA CABLE EXTREMADURA VENTA DE GESTIRED Y DE S²DE EDUCACION A DISTANCIA.

PUNTO 4: AMPLIACION DE CAPITAL DE 642 ACCIONES

- PUNTO 5: EMISIONES: PAGARES 33.464,5 Mo. AMORTIZ.: OS F³ EMISION 5/4/91 Y 1/3/91; PAGARES: 53.543,9 Mo.
- PUNTO 9: LEY 11/1998 DE 24 DE ABRIL; ORDENES DE F²: 6/4/98, 12/5/98 16/5/98, 28/5/98, 24/6/98, 30/6/98; RESOLUCIONES: F²: 2/4/98, 18/6/98; DIRECTIVAS 98/13/CE; 98/6/CE; 98/27/CE;
- PUNTO 13: CONSTITUCION "UTILICARE" PARTICIPADA POR TELEFONICA E IBEROROLA; Y DE OTRAS SOCIEDADES.
- PUNTO 14: FUSION DE CABITEL Y TELEFONICA TELECOMUNICACIONES PUBLICAS; CONSTITUCION DE LA FUNDACION TELEFONICA; CAMBIO DE DENOMINACION DE TELEFONICA MEDIA; APROBACION DEL REGLAMENTO INTERNO DE CONDUCTA EN LOS MERCADOS DE VALORES; J.G.A. EXTRAORDINARIA DE F². 24/6/98;

TERCER TRIMESTRE:

- PUNTO 3: AMPLIACION DE CAPITAL EN COMPANHIA RIOGRANDENSE DE TELECOMUNICACOES(C.R.T.) A LA QUE T.I. NO ACUDIO POR LO QUE EL PORCENTAJE DEL GRUPO SE HA DILUIDO AL 16,7%. *VENTA DEL 10% Y EL 20% DE TELEFONICA CABLE MADRID Y TELEFONICA CABLE CATALUNYA POR PARTE DE TELEFONICA CABLE, CON UNAS PLUSVALIAS DE 6 Y 12 Mo.Ptas.

*DTS DISTRIBUIDORA TELEVISION DIGITAL AMPLIO EL CAPITAL ACUDIENDO TELEFONICA MEDIA QUE AMPLIA SU PARTICIPACION HASTA EL 36,95%.
PUNTO 5: AMORTIZACION DE OS: F³ EMISION 1/3/91, COD. ISIN #50278430759 NOMINAL 1.000 Mo.Ptas. TIPO INTERES, 14,49%; F¹. AMORTIZ. 1/9/98

TELEFONICA, S.A.

VALOR AMORTIZ 275,90%. ESTA EMISION NO SE REGISTRO EN LA CNMV POR SER UNA EMISION PRIVADA; DE EMISION 18/3/91. C.I.SIN ES0278430816 NOMINAL 25.136,7 Mo.Ptas., T.INTERES, 10,13%; FA.AMORTIZ.18/9/98 VALOR AMORTIZ. 196,53%. SE REGISTRO EN LA CNMV EL 20/8/91. PAGARES: EMISIONES 18.500 Mo.Ptas. DE PAGARES SERIADOS; AMORTIZ. 11.475 Mo.Ptas.(SERIADOS 11.159 Mo.Ptas.); PUNTUALES 316 Mo.Ptas.) SALDO VIVO: SERIADOS 56.604 Mo.Ptas.; PUNTUALES 35.869,4 Mo.Ptas. PUNTO 7:MODIFICACION ESTADUTOS POR J.G.A.EXTRAORDINARIA DE Fº 24-6-98 COMUNICACION DE FECHA 25-6-98

PUNTO 9:*R/D 1651/98 DE 24 DE JULIO QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL DESARROLLO DEL TITULO II DE LA LEY 11/98 DE 24 DE ABRIL GENERAL DE TELECOMUNICACIONES RELATIVO A LA INTERCONEXION Y ACCESO A LAS REDES PUBLICAS Y NUMERACION. *R/D 1736/98 DE 31 DE JULIO QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE DESARROLLO DEL TITULO III DE LA LEY 11/98 DE 24 DE ABRIL GENERAL DE TELECOMUNICACIONES. *R/D 1750/98 DE 31 DE JULIO QUE REGULA LAS TASAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 11/98 DE 24 DE ABRIL GENERAL DE TELECOMUNICACIONES. *O.M. 31/7/98 SOBRE REEQUILIBRIO TARIFARIO DE Sº. PRESTADOS POR TELEFONICA Y BANDA DE FLUCTUACION DE TARIFAS DEL Sº. MOVILINE. *O.M. 22/9/98 QUE ESTABLECE EL REGIMEN APLICABLE A AUTORIZACIONES GENERALES Y LICENCIAS INDIVIDUALES PARA Sº. Y REDES DE TELECOMUNICACIONES Y CONDICIONES PARA SUS TITULARES. *PERU: DECRETO SUPREMO Nº.020-98-MTC DE 4 DE AGOSTO DE 1998 SOBRE APERTURA DEL MERCADO DE TELECOMUNICACIONES. *DECRETO SUPREMO Nº.021-98-MTC DE 4 DE AGOSTO DE 1998 SOBRE MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS DE CONCESION ENTRE EL ESTADO Y TELEFONICA DEL PERU.

PUNTO 13:*PROCESO DE PRIVATIZACION DEL SISTEMA ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES DE BRASIL "TELEBRAS"(COMUNICACION CNMV 29/7/98).

* ADJUDICACION DEL 51% DE "INTEL"(COMUNICACION CNMV 21/7/98).

* ACUERDO DE TELEFONICA INTERCONTINENTAL, S.A. Y TRES GRUPOS DE TURQUIA "SABANCI GROUP" "DOGAN GROUP" "DOGUS HOLDING GROUP" PARA LICITAR EN CONCURSO LA ADJUDICACION DE UNA TERCERA LICENCIA DE TELEFONIA MOVIL GSM 1.800 MHz EN TURQUIA FORMANDO UN CONSORCIO PARTICIPADO AL 25% POR CADA UNA DE LAS PARTES.

PUNTO 14:* ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE PROCEDER A LA EJECUCION Y DESARROLLO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN J.G.A. DE Fº. 17/3/98, (COMUNICACION CNMV 30/09/98.)

* APROBACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE TELEFONICA DE UN NUEVO REGLAMENTO DEL CONSEJO (COMUNICACION CNMV 22/7/98).

* NOMBRAMIENTO DE D. JAVIER REVUEL DEL PERAL COMO VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE TELEFONICA (COMUNICACION CNMV 22/7/98).

* LA DISOLUCION DE LA COMPANIA DENOMINADA "TELEFONICA SISTEMAS PORTUGAL, S.A.", CREADA EN SU DIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL MERCADO PORTUGUES, CON LA PARTICIPACION DE LAS COMPANIAS FILIALES "TELEFONICA SISTEMAS, S.A." (75%) Y "TELEFONICA INTERNACIONAL S.A." (25%).

TELEFONICA, S.A.

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION
AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

(GENERAL)

- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en millones de pesetas, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.
- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.
- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del período correspondiente al ejercicio anterior.

- Definiciones:

(1) El importe neto de la cifra de negocios comprenderá los importes de la venta de productos y los de prestación de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la sociedad, deducidas las bonificaciones y demás reducciones sobre ventas así como el I.V.A. y otros impuestos directamente relacionados con la citada cifra de negocios.